

SUSCRIPCIÓN:

Gobernación 1 mes . . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . . . 5,00 " .
Id. 6 " . . . 9,00 "
Id. 1 año . . . 16,00 "
Extranjero 1 " . . . 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

Politiquerías

La actitud adoptada por los republicanos, al menos por los de la conjunción, pues que los radicales se entienden y bañan teniendo por pareja al Gobierno, ha sido parte para que en la prensa y en los círculos se discuta si conviene o no abrogar la llamada ley de Jurisdicciones.

Observemos antes de nada que á esta ley nadie la quiere con cariño de hilo, ni hay nadie que se envanezca llamándose su padre. Moret, que es el maestro de todos, la repudia. A Maury no le estiman. Los republicanos la detestan. El Ejército no la defiende. Canalejas, que era Presidente del Congreso cuando se votó, estuvo tentado de abandonar la presidencia para combatir con su palabra y con su voto, y pestaños dijo ella después y formalmente premió más tarde eliminaria de los cuerpos legales.

Los fines con su implantación se persiguen, sea en mínima parte se han realizado. La propaganda antimilitarista ha crecido desde 1905 hasta ahora en proporciones alarmantes. Los delitos contra la Patria y las alturas á la bandera han multiplicado tanto por lo menos después, como antes de que se imprimiera ese aparato ortopédico legal y se ha mitigado ó apagado lo que algunos tuvieran por problema separacionista, porque el separacionismo no existió en realidad, aunque hubiera unos locos que lo invocaron.

La eficacia de la ley, se, pues, más que dudosa; los errores cometidos y en ocasiones las arbitrariedades á su sombra perpetradas muchas, y la enemiga que cuenta en todos los sectores de la opinión nacional, evidenciosas. Sobrara de consiguiente motivos y hay la necesaria unanimidad para que se abra.

Pero cuando nosotros pedimos la abrogación de tal ley, no pretendemos en manera alguna que quede indefenso lo que con ello se quisiera amparar, sino bien deseamos que se lo defienda con mayor eficacia. Porque la sociedad tiene indiscutible derecho á existir y por tanto á que se respeten y garanticen sus fundamentos, Religión, familia, autoridad, creemos que no puede quedar entregada á la libre discusión la clase que tiene á su cargo la defensa de las instituciones, que sea base de la Patria, el Ejército, que debe ser la fuerza puesta al servicio de quanto represente el bien y exija la salud de España.

Y si por la dura pero saludable y viril ley de la disciplina militar, el inferior no puede discutir las órdenes de sus superiores jerárquicos en la milicia, ni las de las autoridades civiles, porque el militar es de la Nación y no de un partido, justo es que las libertades de impresión y de tribuna se detengan ante el uniforme del soldado, ante la institución encargada de mantener el honor y los prestigios de la Patria.

De conseguiente, la abrogación de la ley de Jurisdicciones exige una reforma del Código de Justicia militar en ese sentido, necesidad que en cierto modo, aunque ilógicamente desde el punto de vista de los principios que profesa, reconoce el gobierno y que holgadamente habría podido el señor Cánizares satisfacer, si el tiempo que ha empleado en discutir combinaciones para arreglar salas y tribunales, le hubiese dedicado a ultimar tan urgente reforma; y así, no incurriendo, repitiendo, en nota de informalidad, no habrá dado derecho á los republicanos para que le amenacen con la obstrucción.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Leyendo periódicos
Fósas de Portugal

De una crónica de Ciricio Ventalló, en «El Correo Español»:
«En medio de tanta descomposición y pedrumbría, surge la nota blanca de Machado dos Santos, el escribiente de bragueta, que hoy pasa por las calles de Lisboa haciendo charreteras y aspirando melenas al pueste de dictador. Machado se siente el Bonaparte de Portugal y su alrededor se agrupan unos cuantos estrafalarios famélicos que se fundan sus ambiciones. Por ahora no es de presumir que hagan más que chilar, pero como que los masones y los carbonarios les apoyan, no serían extraño que cualquier dia matasen á Vasconcelos Arriaga para dar un golpe de Estado, colocando en la presidencia de la República é la del Consejo de ministros al excontador del navío San Rafael, héroe á la fuerza de la revuelta de 1910.

«Eh? ¿Qué tal? Estos portugueses son el demonio. Decididamente el cambio de régimen en Portugal no ha saneado el ambiente político. Ya lo sabíamos.

E. P. Vicent

«No ya solo en Valencia, donde reside, sino en España entera, es extraordinariamente popular el padre Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús.

Su figura se destaca y desencella entre las principales en el campo del catolicismo social. Es él el más intrépido de los propagandistas, el más antiguo de los organizadores, el más celoso, el más entusiasta, el maestro de los maestros, el patriarca del apostolado social de España.

Su constante y firme labor en pro de los obreros y modestos labradores ha velado su calidad de abogado y de

HERALDO ALAUÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSTRUCCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.º linea á una columna 10 pesetas; 2.º, 20; 3.º, 50; 4.º, 100; 5.º, 150; 6.º, 200 y á seis, 300 pesetas. Anuncios 1.º plana, una peseta linea 3.º, 0,25; 4.º, 0,10; gacetillas, 0,50; reclamos y comunicados, precios convencionales.

Pago adelantado

Politiquerías

La actitud adoptada por los republicanos, al menos por los de la conjunción, pues que los radicales se entienden y bañan teniendo por pareja al Gobierno, ha sido parte para que en la prensa y en los círculos se discuta si conviene o no abrogar la llamada ley de Jurisdicciones.

Observemos antes de nada que á esta ley nadie la quiere con cariño de hilo, ni hay nadie que se envanezca llamándose su padre. Moret, que es el maestro de todos, la repudia. A Maury no le estiman. Los republicanos la detestan. El Ejército no la defiende. Canalejas, que era Presidente del Congreso cuando se votó, estuvo tentado de abandonar la presidencia para combatir con su palabra y con su voto, y pestaños dijo ella después y formalmente premió más tarde eliminaria de los cuerpos legales.

Los fines con su implantación se persiguen, sea en mínima parte se han realizado. La propaganda antimilitarista ha crecido desde 1905 hasta ahora en proporciones alarmantes. Los delitos contra la Patria y las alturas á la bandera han multiplicado tanto por lo menos después, como antes de que se imprimiera ese aparato ortopédico legal y se ha mitigado ó apagado lo que algunos tuvieran por problema separacionista, porque el separacionismo no existió en realidad, aunque hubiera unos locos que lo invocaron.

La eficacia de la ley, se, pues, más que dudosa; los errores cometidos y en ocasiones las arbitrariedades á su sombra perpetradas muchas, y la enemiga que cuenta en todos los sectores de la opinión nacional, evidenciosas. Sobrara de consiguiente motivos y hay la necesaria unanimidad para que se abra.

Pero cuando nosotros pedimos la abrogación de tal ley, no pretendemos en manera alguna que quede indefenso lo que con ello se quisiera amparar, sino bien deseamos que se lo defienda con mayor eficacia. Porque la sociedad tiene indiscutible derecho á existir y por tanto á que se respeten y garanticen sus fundamentos, Religión, familia, autoridad, creemos que no puede quedar entregada á la libre discusión la clase que tiene á su cargo la defensa de las instituciones, que sea base de la Patria, el Ejército, que debe ser la fuerza puesta al servicio de quanto represente el bien y exija la salud de España.

Y si por la dura pero saludable y viril ley de la disciplina militar, el inferior no puede discutir las órdenes de sus superiores jerárquicos en la milicia, ni las de las autoridades civiles, porque el militar es de la Nación y no de un partido, justo es que las libertades de impresión y de tribuna se detengan ante el uniforme del soldado, ante la institución encargada de mantener el honor y los prestigios de la Patria.

De conseguiente, la abrogación de la ley de Jurisdicciones exige una reforma del Código de Justicia militar en ese sentido, necesidad que en cierto modo, aunque ilógicamente desde el punto de vista de los principios que profesa, reconoce el gobierno y que holgadamente habría podido el señor Cánizares satisfacer, si el tiempo que ha empleado en discutir combinaciones para arreglar salas y tribunales, le hubiese dedicado a ultimar tan urgente reforma; y así, no incurriendo, repitiendo, en nota de informalidad, no habrá dado derecho á los republicanos para que le amenacen con la obstrucción.

MIGUEL PEÑAFIOR.

doctor en Ciencias Naturales; pero, en cambio, ha ido modelándose como el tipo más acabado del sacerdote que consagra su vida á la restauración cristiana del pueblo, al remedio de las injusticias del mundo, al socorro de las necesidades de la muchedumbre. Ya pasan de cincuenta los años que, con la mente puesta en aquél sublime miserere super turbam del Divino Maestro, ha ido esperando la fecunda semilla del Evangelio en los endurecidos campos de la Economía social.

Estamos en un todo conformes con nuestro estimado colega «El Universo» que todos estos elegios escribirá del pleito.

El derecho agrario

«Solo la gran fuerza de la democracia inglesa, que pone en mano de los políticos fuerzas de potencia indestructible, puede proponerse empresas de tal magnitud. Hasta sufrimos en España una enorme depreciación de los trigo; ¿quién entre nosotros ha pensado resolver el problema como se resolvió en Inglaterra al sentirse el primer choque de la concurrencia ultramarina? Aquí solo se piensa en recargar los derechos arancelarios de importación para que repercutan en beneficio del valor capital de la tierra, que representa una minoría, y no en previo del cultivo preciso estableciendo nuevas presiones totalmente infundadas. Después de 1810, las rentas de la tierra fueron rebajadas en Inglaterra en un 30 por 100; disminución del valor capital de la posesión territorial llegó á 400 millones de libras; aristocracia hubo, como el conde de Lancaster, que vió disminuida su renta neta en un 67 y medio por 100. ¿Dónde encontrar en España la masa de labradores y de trabajadores del campo con valor suficiente y con la cultura mínima necesaria para constituir el punto de apoyo de la palanca reformista á la inglesa? ¿Dónde encontrar la aristocracia territorial con la suficiente fineza de sentimientos morales para cooperar á tal obra humanitaria y patriótica? En los campos seguirá viviendo la masa de enanos y degenerados; la aristocracia territorial en la ciudad, y los fuertes con rumbo á América...»

Todo esto lo dice Vicente Gay, catedrático de la Universidad de Valladolid, en un artículo que auge «El Mundo» titulado «Paz y reconciliación».

Comentáis para qué?

Al margen de la vida

Cantantes que desafinan

Es un periódico de la Coruña acabo de leer una regordete relación de los tíquiques, enredos, chismes y conflictos surgidos entre los artistas de la compañía de ópera que ha actuado recientemente en la capital gallega.

Y no se trata de una compañía de tres al cuarto. Nada de eso. Formaban el cogollito del elenco Matilde de Lerma, Josefina Baldassarre, y otras triples maestras consumadas en el difuso arte de los gorgoritos triunfos sobre ragazzi y de los musicales sollozos apasionados.

Entre los tenores figuraba Humberto Maciñe, de dulce voz pastosa, y cuyos triunfos en el Real aún están recientes, dicho sea sin propósito de hacerle el reclamo. Cantaba también el bajo Massimiliano Pieralli, famoso asimismo en el regio coliseo cortesano... Et sit de ceteris.

Pues bien, amigos míos: todas estas señoras, señoritas y caballeros venidos al mundo para hacer nuestras delicias con sus harmoniosas cadencias y sus melodías deliciosas, han desafinado lamentablemente. El bajo tuvo una gresca con el tenor; el tenor, tarifó con la tiple; la tiple remató con el empresario y hasta el peluquero tomó parte en aquél per grine concertante... desconcertante.

Entre los tenores figuraba Humberto Maciñe, de dulce voz pastosa, y cuyos triunfos en el Real aún están recientes, dicho sea sin propósito de hacerle el reclamo. Cantaba también el bajo Massimiliano Pieralli, famoso asimismo en el regio coliseo cortesano... Et sit de ceteris.

Pues bien, amigos míos: todas estas señoras, señoritas y caballeros venidos al mundo para hacer nuestras delicias con sus harmoniosas cadencias y sus melodías deliciosas, han desafinado lamentablemente. El bajo tuvo una gresca con el tenor; el tenor, tarifó con la tiple; la tiple remató con el empresario y hasta el peluquero tomó parte en aquél per grine concertante... desconcertante.

«Oh parades! ¡Oh absurdos! Estos señores que poseen privilegiadas gargantas mágicas, estas mujeres y estos hombres que rascigan la herencia de Orfeo, estos dichosos mortales, en fin, que en la escena entablan dulcísimos diálogos fascinantes, fuera de la jiribilla jamás pueden, á lo que se ve, unir sus voces ni acordar sus acordes. Los gororitos, se tornan denuestos, las fermatas, truécanse en injurias, los dúos de amor son cambio de insultos.

Y esto siempre. Desde Rubini hasta Caruso, pasando por Gayarre, los cantantes de ópera no se han librado de ninguna de las miserias rancillas, de ninguna de las mezquinas rivalidades de bastidores. Anselmi y Tita Russo no pudieron cantar juntos en Madrid sin muy pocas veces.

Jabón... Después de todo, allá ellos. A nosotras tal de que guarden sus estribillos para entre bastidores, se nos da de todo ello un arde.

¿Qué nos importa, en efecte, que cuando Gilda solleza, nostálgica, el caro me evocando la genial figura amada del duca, la tiple señorita Tal esté maldiciendo interiormente de la casta del tenor Cual?

Le mismo exactamente que si la celeste Aida no es para Radamés sino una furia del averno; igual que si al coger Rodolfo la gelida manita de Mimí fáctica deseo irrefrenables de emplear tan bella extremidad en arrancar al pobre poeta,

Que ante nosotros no desafinen. Despues...

Pero, aquí he de terminar yo este «racconto»; perdonad si yo también he desafinado.

E. RUIZ DE LA SERNA.

Intereses locales

Lo de la Electro-vía

La suscripción abierta en los comercios para la construcción de la Electro-vía, está dando excelentes resultados.

Son muchas las personas que aquí y fuera de aquí residen, que han demostrado un gran interés para que el proyecto prospera y llegue á realizarse.

Por nuestras oficinas han desfilado también algunos señores que desean informarse de este asunto. Nosotros les damos los informes que tenemos del proyecto, oyendo hacer grandes elogios de él porque viene á ser una mejor local.

Cesó el fin de dar todo género de facilidades al público, en el HERALDO ALAUÉS pueden suscribirse cuantos lo deseen, para la ejecución del proyecto de la Electro-vía.

Consideramos este asunto de transcendencia local, por que el vendrá seguramente á crear intereses y dar vida a nuestra querida ciudad que harto la necesita.

Hoy en la Diputación

El asunto de la enseñanza

Junta de Hermandad
Ayer por la tarde se reunió en la Diputación Provincial la Junta de Hermandad, para ventilar el asunto referente á la enseñanza en este país.

Asistieron 27 procuradores de Hermandad y los Diputados señores Sautu, Jáuregui, Fernández, Mentejo, Atauri, Echave, Migueles y Guineo.

Presidente el señor Barbadés.

Se dió cuenta del objeto de la convocatoria en los siguientes términos:

Con objeto de resolver definitivamente el problema de la instrucción primaria en Alava, evitando que gran número de Escuelas estén vacantes la mayor parte del año y, lo que aún es más sensible, que las cantidades destinadas por los Ayuntamientos á las sagradas atenciones hayan de ir á engrasar los fondos del Montepio del Magisterio, la Diputación de Alava, de acuerdo con sus hermanas de Guipúzcoa y Vizcaya, gestionó cerca del Gobierno una solución.

En definitiva, el Gobierno, en Consejo de Ministros de 6 de Marzo último, acordó que era imposible conceder el nombramiento y separación de Maestros á las Provincias Vascongadas, y que en cambio se prestaría á encargarse del pago de las atenciones de primera enseñanza, contribuyendo los Ayuntamientos con lo que satisfacían en 1º de Enero de 1902, siendo de cargo del presupuesto del Estado los aumentos habidos desde esa fecha y los que ocurrían en adelante.

Como de llevarse á la práctica este ofrecimiento, el Gobierno suprimiría la diferencia entre lo que los Ayuntamientos pagaban en 1901 y lo que actualmente pagan para la mejora de las Escuelas que se suprime y mejoran la enseñanza, para lo cual los Ayuntamientos deberían conservar en sus presupuestos las mismas cantidades que actualmente tienen.

La Diputación de Alava, para precerder con el mayor acierto en lo que respecta á la importancia, interesa de los Procuradores de Hermandad que consultan á sus Ayuntamientos si creen favorable para sus intereses y para la buena instrucción en la provincia que el Gobierno no haga cargo de esas atenciones mediante el pago de lo conseguido en el presupuesto de 1901 por los Ayuntamientos, y que la diferencia entre esa cifra y lo que se satisfacían en 1º de Enero de 1902, siendo de cargo del presupuesto del Estado los aumentos habidos desde esa fecha y los que ocurrían en adelante.

Los Procuradores de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definitivamente en tan importante asunto.

La Diputación de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definitivamente en tan importante asunto.

Los Procuradores de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definitivamente en tan importante asunto.

Los Procuradores de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definitivamente en tan importante asunto.

Los Procuradores de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definitivamente en tan importante asunto.

Los Procuradores de Hermandad de acuerdo con lo propuesto por la Diputación prometieron hacer la consulta a los respectivos Ayuntamientos, y una vez conocida la opinión del país, se resolverá definit

Matinés
de la
Presidencia
Conferencia
telefónica
3:40 tarde.

Habla Canalejas
Hey recibió a los representantes de la prensa el señor Canalejas en su domicilio oficial.

Comenzó diciendo que tenía pocas noticias que referir.

Agregó que en la sesión que esta tarde se celebraría en el Congreso harían uso de la palabra los señores Melquiades Alvaro, Soriano, Iglesias y Azcárate, por lo que suponía que la sesión sería movida.

Añadió que era probable que hoy hablaría en la Cámara popular el diputado señor Gusti, ocupándose del asunto de los Ingenieros industriales.

Aludiendo al viaje del Kaiser a Madrid, y del de don Alfonso a Tortosa, dijo el señor Canalejas que ignoraba por completo cuándo vendría a Madrid el Kaiser, y que el monarca saldría hoy a las tres de la tarde para Tortosa.

A despejar al R. y —dijo— don José —he dispuesto que solo vaya el ministro de la Guerra, general Luque, pues los demás ministros necesitan estar en las Cámaras.

Hablando de huelgas dijo el jefe del gobierno que excepción hecha de Zaragoza, en las demás provincias de España hay tranquilidad completa.

Zaragoza —añadió— parece ser que los radicales están algo levantados.

El Fiscal de S. M. de Zaragoza ha denunciado una heja revolucionaria, en cuyo papel se estampan verdaderas enormidades.

Y dicho esto despidió de los periodistas el señor Canalejas.

A LAS SEÑORAS

Gastón y Daniela

BILBAO
Se halla en ésta capital su representante, con las últimas novedades de París para la temporada de verano.
Hotel Quiatánilla habitación n.º 16.

EN LA DPUTACION

Comisión Provincial

La sesión de ayer

Señaló para la celebración de sesiones de la Comisión provincial durante el mes actual, los lunes, martes y miércoles á las once de la mañana y la inspección de Registros el 9 á la misma hora.

Proporcionó en torno para el cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública á los señores Guisa, Fernández y Urbina por el orden que se citó.

Que el ayuntamiento de Labraza instruyó al expediente para deducir si procede la indemnización á abono, que solicita don Godofredo Alvarez, de dos orejas que le mataron en venganza de actos ejecutados en el ejercicio del cargo de Juez municipal.

Conceder quince días de licencia á don Luis Aguirre, oficial de esta Diputación, para atender al restablecimiento de la salud de personas de su familia.

Que vuelva al señor Ingeniero, para que disponga el señalamiento y tazación y que se remitan condiciones y anuncio del remate, el expediente iniciado por la Junta administrativa de Ozeta plíeando recursos forestales de su monte común por valor de 1.405,50 pesetas para construir un muro, arreglo de un puente y cierre de un vivere.

Que así bien vive ya al señor Ingeniero, para su marcasión y tasación, anuncio y venta en público remate, enviando acta del mismo, el expediente instruido por el señor Alcalde de barrio de Gamiz, solicitando recursos forestales para con su importe atender á la reparación de la Escuela.

Autorizar á la Junta administrativa de Mendivil para cortar unos chopos y retirar las 50,10 pesetas depositadas en Tesorería, para lo que autorizará por escrito á persona que lo haga de efectuar, á fin de realizar el arreglo de un puente, disestimando la protesta contra lo mismo de varias vecinos de dicho pueblo.

Obligar al Concejo de Larrimbe á que sin demora pague las 246,50 pesetas que tiene al efecto, y forme presupuesto local para pagar el resto hasta las 275 pesetas de un crédito que da Vicente Berganzo, vecino de dicho pueblo, tiene contra el mismo.

Conceder al pueblo de Foronda, bajo las cinco condiciones que se indican en el proyecto de acuerdo sobre el particular, autorización para robar y cultivar un terreno como de dos hectáreas para atender con su producto á la expropiación de terrenos y construcción de alcantarillas en la rectificación del camino que de Foronda dirige á la carretera de Vitoria á Bilbao por Murguia.

Que pase al señor Ingeniero de Montes, para que disponga la instrucción de diligencias, el expediente del señor alcalde de barrio de Sondadiene denunciando abusos cometidos en los montes comunes de la localidad, sobre corte y venta de árboles sin el permiso competente de la Superioridad.

Aprobó los repartos de Hoja de hermandad y deficit del presupuesto del Ayuntamiento de Samaniego para el año actual.

Manifestar á don Rosendo Bujanda romántico en el año de 1911 de la taberna ó venta libre del vino consumible en el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, lo informado por el mismo Ayuntamiento en su solicitud sobre que se le obligue proceder al apremio contra deudores por dicho concejo, quedando enterada de ello esta superioridad.

Que vista la autorización del Juzgado, se conceda la salida por curación de la avenida Marcellina Barquera que se encuentra recluida en el Asilo por orden del juzgado y cuenta de la provincia.

La comisión acuerda quedar enterada y que se dé conocimiento á los interesados del traslado de una R. O. juntamente con la devolución del expediente relativo á la elección de concejales verificada en Salillas en noviembre último; R. O. que confirma el acuerdo de la Comisión provincial.

La comisión queda enterada, ordenando se hagan las notificaciones oportunas, en la comunicación del administrador del Asilo qua participa el fallecimiento de la alienada recluida Catalina Trena.

Se aprueba la matrícula industrial del Ayuntamiento de Moreda para 1912.

Que informe el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, en la reclamación del ve-

cino de dicho pueblo don Zenón Fernández, contra cuota que por contribución industrial se le exige como administrador de fi cas.

Que resuélva la alcaldía, en la reclamación del arrendatario del porrazo de Arriaga que interesa se obligue á la Domingo de Seutu al pago de los derechos de peaje que dice lo acaecido.

Que informe el ayuntamiento en las alzadas de don Juan José Iasi y don Juan Ramírez, vecinos de esta ciudad, contra acuerdos del ayuntamiento, en virtud de los cuales se confirmaron las cuotas que tienen asignadas por contribución industrial para 1912.

Aprobar y que se oficie á los contratistas, la relación de apronto de piedra que presenta el señor arquitecto de provincia, como necesario para la conservación de carreteras.

Apruebar y que se oficie á los pueblos interesados la relación de apronto de piedra para la conservación de caminos vecinales.

Conceder el permiso que interesa don José Fernández de Piédro vecino de Negraviejo, para construir rampas de receso á un almacén situado á la carretera.

Se aprueban los repartos á la propiedad que afectan á la carretera de tercer orden de Arceniega á Sodupe.

Someter á la Diputación los repartos á la propiedad y otros impuestos del Ayuntamiento de Moreda para 1912.

Se aprueban los repartos de los impuestos sobre el ganado de leche y cabrio del Ayuntamiento de Moreda para el actual año.

Enterada y que se archive el certificado que el Ayuntamiento de Arraiza, para justificar que no tiene necesidad de formar el presupuesto adicional al ordinario del año actual.

Se aprueba el presupuesto adicional al ordinario del año actual formado por el Ayuntamiento de Arizón.

Que informe el Ayuntamiento de Villarrasa, en la solicitud de don Federico Zubillaga, que interesa se ordene á dicho Ayuntamiento que satisfaga la cantidad de 52,78 pesetas que le adeuda por el desembolso del cargo de guarda jurado.

Se concede al Ayuntamiento de Oyón la autorización que solicita para contratar un empréstito de 2.800 pesetas.

Que se autorice al Ayuntamiento de Arceoiga para contratar otro empréstito de 60.000 pesetas, pero autorizando que cu-

bre las formalidades indicadas.

INTERESANTE

Ortopédico herbolálogo en Vitoria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farre Gammel, recibirá consulta en Vitoria los días 14 y 15 de actual mes de Mayo, de 11 á 1 y de 3 á 6 en el Hotel Pailores, para los que padecen de HERNIAS (quadraduras) desviaciones del espinalzo, coxiganglion, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la tibia, pie, equinosis, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz etc., que deseán someterse al método especial e infalible de dicho famoso autor, distinto de cuentos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminentes médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico Carrera de San Jerónimo n.º 37 pral.

Madrid al dia

TELÉFONO

3:40 tarde.

Luna desgracia

Esta mañana ha ocurrido una sensiblemente desgracia en la calle de Alcalá.

En una casa de diez cuartos que se encuentra en obra, cayóse á la calle, desde la altura de un tercer piso, un albañil que estaba en el andamio.

La circunstancia de ser una calle concurridísima ha sido motivo para que se produzca la desgracia mucho público.

El albañil que se cayó se llama Manuel Albarreal.

Se causó herida muy grave.

Con todo cuidado fué conducido al Hospital.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo el oficial mayor del Ministerio de la Gobernación don Joaquín Moreno.

Le dió posesión el saliente don José García.

El acto tuvo lugar con el ceremonial de costumbre.

MARCOS VILLALBA

Practicante-callista

Ofrece sus servicios profesionales á los señores Médicos y al público en general.

San Antonio 3—PELUQUERIA

Novedades,,

Publica esta interesante revista, en el número que hoy pone á la venta, una extensa información muy interesante, de la calidad, sobre corte y venta de árboles sin el permiso competente de la Superioridad.

Aprobó los repartos de Hoja de hermandad y deficit del presupuesto del Ayuntamiento de Samaniego para el año actual.

Item el de déficit del presupuesto del Ayuntamiento de Oyón para el año actual.

Manifestar á don Rosendo Bujanda romántico en el año de 1911 de la taberna ó venta libre del vino consumible en el Ayuntamiento de Lapuebla de Labarca, lo informado por el mismo Ayuntamiento en su solicitud sobre que se le obligue proceder al apremio contra deudores por dicho concejo, quedando enterada de ello esta superioridad.

Que vista la autorización del Juzgado, se conceda la salida por curación de la avenida Marcellina Barquera que se encuentra recluida en el Asilo por orden del juzgado y cuenta de la provincia.

La comisión acuerda quedar enterada y que se dé conocimiento á los interesados del traslado de una R. O. juntamente con la devolución del expediente relativo á la elección de concejales verificada en Salillas en noviembre último; R. O. que confirma el acuerdo de la Comisión provincial.

La comisión queda enterada, ordenando se hagan las notificaciones oportunas, en la comunicación del administrador del Asilo qua participa el fallecimiento de la alienada recluida Catalina Trena.

Rogativa al Cristo de Piera.

Notas interestímás de la sublevación en Foz contra los franceses.

Y otras muchas notas de gran actuación.

Noticias
de
Barcelona
Conferencia
telefónica

3:40 t.

Mañana saldrán en tren especial de esta población, varios diputados provinciales que salen al encuentro del real que se dirá á Tarragona.

Con idéntico objeto han salido también numerosos senadores y diputados á cortes.

Ha salido para Zaragoza el diputado á cortes jaumista don Dalmacio Iglesias.

Su marcha ha sido muy comentada,

pues mañana celebrarán en dicha capital agresta un mitin monstruo, las Juventudes republicanas.

... .

El doctor Leguado asistió á la fundación religiosa que se efectuó en la residencia de religiosas Reparadoras, de San Gervasio, con motivo de celebrar las mismas la fiesta titular.

Después de visitar la exposición de objetos para el culto divino, confesiones

de los sacerdotes y las iglesias pobres, el presidente dirigió la palabra á aquellas, exhortando

su piadosa labor.

... .

El doctor Leguado asistió á la fundación religiosa que se efectuó en la residencia de religiosas Reparadoras, de San Gervasio, con motivo de celebrar las mismas la fiesta titular.

Seguidamente impuso la medalla á las quince novicias nubes nuevas y después pasó á la capilla mayor, donde dió el terminar la fundación religiosa la bendición con el Sánctissimo.

... .

Mañana domingo, 5 del actual, á las seis y media de la tarde en el Centro Monárquico Conservatorio se celebrará una sesión en la que la baronesa de Wilson dará una conferencia desarrollando el siguiente tema: «Reyes y leyendas en la era colonial de España en América».

Dicha conferencia será pública y en obsequio á la distinguida escritora asistirán señores.

... .

La fiesta de los Juegos Florales se celebrará este año en la sala de audiencias del Palacio de la Música Catalana, el domingo próximo, á las dos y media de la tarde. Asistirán á la fiesta, como es de costumbre, el Ayuntamiento, protector de la misma, la Diputación provincial, la autoridad eclesiástica y representaciones de las principales corporaciones barcelonesas.

... .

Bolsa del trabajo
del Centro de Obreros Católicos de Vitoria

Se necesita

Un aprendiz de herrero á de ajustador y un ayudante de almacén, preferible que sea dibujista licenciado.

Informes y antecedentes, de ocho y nueve de la noche, Corres bajas 11.

... .

SOCIEDAD

Los que

Esta mañana llegó en el viaje auto de Bilbao nuestro querido amigo don Vicente González Echavarri, que permanecerá en Vitoria unos días.

... .

En el correo ha salido con dirección á Miranda don Guillermo Cuenca Ruiz de Landa.

<p

desde las cinco de la tarde. Para la sección vermouth de las siete y media se despedirán localidades de once de la mañana á una de la tarde.

El lunes beneficio del popular Valero

Música

Obras que ejecutará la banda de Santa Cecilia en la Florida mañana domingo á las doce del mediodía.

1.º Marcha de la «Guardia republicana». — Parés.

2.º «María Luisita» gavota. — Wittman.

3.º «Mazanillo» sinfonía. — Carafa.

4.º «Bello país» valses. — Festex.

Café Suizo

Esta noche de nueve y media á doce grandes conciertos por el trío «Anaflame» con variado programa.

1.º «El Des de Mayo»

2.º «Revóltojo de coup et»

3.º «Muy lista»

4.º «Casta Susana» (polka)

5.º «Morayma» (ospricho)

6.º «El marino» (paso doble).

Las Cortes

por TELÉFONO

5 tarde

Congreso

A las 3'30 abre la sesión el señor Conde de Romanones.

Las tribunas están abarrotadas de público.

Los escasos también están ocupados en su mayoría.

En el banco azul se encuentran el señor Conde y el ministro de Fomento señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Jura el cargo de diputado el señor Cambo.

Entrase en el capítulo de ruegos y preguntas:

El diputado señor Guia comienza su intervención en el asunto de los ingenieros industriales.

Realiza los trabajos y estudios de estos estudiantes y pone de relieve los sacrificios de muchas familias para sostener una carrera tan larga.

Continúa el señor Guia diciendo que hay precedentes de otros organismos o entidades, donde se obtiene el título con muchos menos esfuerzos.

El señor don Pio Gullón: ¿Quiénes son es?

El señor Guia: Entre otros los ingenieros de Artillería, que solo estudian tres años y medio, mientras que los industriales siete años.

En el debate interviene el Ministro de Fomento señor Villanueva, el cual comienza diciendo que hace poco tiempo que lleva en el Ministerio de Fomento, por lo que está exento de responsabilidad.

Anada Villanueva que le disgusta la actitud hostil de que se han colocado los Ingenieros Industriales.

Mientras no renzca en ellos la calma —dijo— y vuelvan todos ellos á clase, no se les puede atender, pues el escucháis sería ceder á amenazas.

Además hay que tener en cuenta— dice— el señor Villanueva— que sin alborotos y puestos de acuerdo todos los Ingenieros, es asunto éste que prede quedar terminado en dos horas.

El ministro de Fomento continúa su discurso, y dice, entre otras cosa, que reconoce que no les falta razón á los Ingenieros industriales.

Requiere el señor Guia.

Continúa después la discusión sobre el acta de Cabra.

Martín Rosales firma que estuvo en la reunión celebrada en casa del señor Barroso, pero que en esta reunión no se propuso solución alguna á lo del acta de Cabra.

(Continúa la sesión).

Senado

A las 3'40 abre la sesión el señor Montero Ríos.

La desanimación es grande en esta cámara.

En el sitio del gobierno están los señores Pidal y Arias Miranda.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Ampuero dice que hace tiempo tiene ansiada una intervención sobre las relaciones de la Hacienda pública y las provincias ferales.

Continúa su discurso el señor Ampuero.

Renta de Madrid

VALORES COTIZADOS

Cotización del día

Intrínseca por 100 al contado

84'90

Amortizable 5 por 100.

85'07

Acciones Banco España.

131'85

Nova Compañía Arrendataria de Tabacos.

93'90

Acción Sociedad General Automóviles Españoles preferente.

45'25

Acción Iberia, ordinaria.

15'75

Banco Centro de Méjico.

0'00

Compañía sobre París cheque.

120'00

Compañía sobre Lérida cheque.

26'84

Ganancias Aseñorcia.

0'00

DINERO Presta particular 4 por 100. Reembolsables en plazos 5 años. Martínez O.; postlag., Berlín 47.

431 | 52-20 s

SE RECENTA UN APRENDIZ

de sastre. Informarán en esta Administración.

1

Servicio Eléctrico de Málaga

Transmisión especial para el suministro de agua, iluminación del establecimiento, electricidad, etc.

Motor, etc. vibratorio, eléctrico, etc.

Instalaciones, etc. seguro.

Servicio a domicilio.

ESTACION 28, 1.

Para los médicos

Encyclopedie de Ciencias Médicas

Once tomos en 4º mayor en medio

chagrin y tela.

Obra terminada en Marzo de 1912.

El precio de esta obra es de

250 pesetas

También se cede la obra á pagar á plazos

La obra completa ocupa 57 centímetros de largo, 25 de alto y 19 de fondo.

Pesa más de 24 kilogramos.

De venta Librería «La Prensa», Estación 2 y Kiosco del Globo.

Se facilitan prospectos de dicha obra a quien los deseé.

ma de cría

Se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Difícilmente: Herreña 107, entresuelo, derecha.

3

OCASIÓN

Se vende una máquina de vapor horizontal con desarrollo de 3 y medio caballos de fuerza, con calderas necesaria para su alimentación, ambas usadas pero en perfecto estado de conservación y trabajo.

Para más detalles, Fuentes 5 taller. 425

De Vitoria á Bilbao y viceversa

La Unión de coches y automóviles

Automóviles a Bilbao

Salidas de Vitoria á las 8 mañana y 15'30 tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 mañana y 16'07 tarde.

Llegadas y Vitoria á las 9'30 y á las 20'07.

Llegadas á Bilbao á las 11'37 y á las 19'42.

Los que salen de Vitoria á las 8 y de Bilbao 16'07 combinan en Ceánuri con el tranvía eléctrico.

Los que salen de Vitoria á las 15'20 y de Bilbao á las 5'40 van por Durango y combinan con el tren.

PRECIOS

A Bilbao 6 pesetas

A Ceánuri 5 pesetas

A Durango 5 pesetas

Se reciben encargos en el despacho de billetes calle de los Fuentes número 7.

Sidras de Primer Garantizadas 1200.— Botellas á 9'60 una, sin envase.

Doceña 6 pesetas.

Pedro Villalba, Fuentes 8 Vitoria.

Aceites refinados de Alcañiz

MARCA CRUZ ROJA

De venta en los principales comercios de comestibles.

ORGANO A PEDALES ALMACEN DE MUSICA H. Pérez PLAZA NUEVA 32

Créditos de Ultramar

Esta Agencia se encarga de hacer efectivos los créditos de Ultramar, reconocidos con arreglo á la Ley de 30 de Julio de 1904; pagándolos en el acto, siempre que los interesados entreguen en débito forma los documentos necesarios para el cobro.

Parte informa dirigirse á don Bernardo Gómez Cejudo, Plaza de la Provincia nº 11 piso 1º izquierda.—Vitoria

Vacante

Gran almacén de licores con su habitación frente al Ayuntamiento, muy barato. Dará razón don Quintín Medina, Sucesor de Tolosana.

12-2

Médico Herniólogo en Vitoria

ESTACION 29, 1 VITORIA

DR. J. G. GARCIA

POLVOS CALBER

PARA LA TOILETTE DE SEÑORAS

Y NIÑOS

YNCOMPARABLES

YSUSTITUIBLES



No conteniendo ningún principio vegetal se ajustan a los acuerdos adoptados por los más eminentes doctores en materia de higiene, y constituyen la única preparación ideal de polvo de toilette antiséptico, que no se puede comparar con ninguna otra. Insuperable en los escocidos de los niños especialmente, irritaciones del cutis, granos, erupciones, sarpullidos, pecas rojizas, cortaduras, ardor de la piel, e higiene en general del cuerpo. Su comodidad en el envase especial, que está registrado conforme a la ley, evita el uso anti-higiénico de la boria o algodón, rechazados y a por la ciencia médica. Evita el ardor de la navaja, después de afeitarse. Preserva de enfermedades cutáneas. Después del baño extendidos en el cuerpo, produce un bienestar inefable, y evita el mal olor del sudor en los pies y tobillos.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y única. Las personas que compran una vez lo adoptaran ya para toda la vida.

LOCION

VITTELIA

PARA EL PELO

Es la preparación más sana de tocador para fortalecer el pelo. No contiene ningún tóxico ni sustancia química que pueda dañarlo. Compuesta exclusivamente de plantas aromáticas, impide en absoluto que el germen ataque al pelo y por lo tanto que destruya sus raíces, causa principal de la caída. Si usas la LOCION VITTELIA a diario no solamente conseguireás una cabeza limpia, sino de pelo rico y abundante, sin temor a que jamás se debilite ni se caiga. Es un tonico tan excelente y higiénico que preserva el pelo de toda clase de impurezas, quita la caspa y vigoriza fuertemente las raíces, promueve su crecimiento y puede asegurarse de un modo terminante que quien lo use a diario en la forma que indica el prospecto que acompaña al frasco, conseguirá tener durante toda su vida una radiante cabellera. La LOCION VITTELIA, es preparación de tocador puramente vegetal e inofensiva, de exitos maravillosos, de perfume delicado, que nunca debe faltar en las familias y en la tocador diaria. La LOCION VITTELIA, es para el pelo lo que el sol para las plantas.



¡Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!

Depositario general en España, Francisco Loyarte, SAN SEBASTIAN

Único depositario en Vitoria: Drogería de don Bustaquio Buesa, calle Estación 2

las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

NUERO ESTANTE A PEDAL

CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORIA MAS UTIL QUE PODEB DESEAR.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Máximo estímulo en el trabajo.

Establecimiento en Vitoria Estación 20

"MUTUA ESPAÑOLA,"

Asociación de Previsión y Socorro

BAJO EL PATRONATO DEL BANCO ARAGONÉS
Sociedad inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento, creado por ley de 14 de Mayo de 1908 y que tiene constituido el depósito máximo de 200.000 PESETAS que exige la citada ley.

Seguro para caso de enfermedad, invalidez y muerte
De grandísima utilidad general, pues con el pago de una pequeña cuota mensual, tienen derecho a un subsidio diario de 4 pesetas en caso de enfermedad, a una renta mensual de 50 pesetas en caso de invalidez y a una indemnización en caso de muerte de 100 pesetas.

Para conocer todas las ventajas que ofrece esta Asociación, pidanse prospectos y estatutos al

Subdirector del "Banco Aragonés" en esta:

D. DOMINGO DE MIGUEL E. IMAZ.—General Luma, 8. 3.—VITORIA
HORAS DE DESPACHO: De 1 a 3 y media y de 6 a 8 de la tarde

Sastrería especial
en trajes para niñas y niños
SE REMITEN CATALOGOS gratis con Precios, Figurines y Condiciones de pago.

PABLO RECUERO—ESPOZ Y MINA, 9—MADRID

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos: Españos

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. El día 25 de Abril saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz al vapor MONTEVIDEO—Capitán don F. Haras directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona el 11 de V. I. Isla a las 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor ZULAY—Capitán M. Antich directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y la Guayaquil, etc. Se admite paquete y carga para Vera-cruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Zamora con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite paquete y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Curaçao con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Cartagena y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 24 de Abril saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor C. Eizaguirre—Capitán D. J. Pérez Soria directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de Asia, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 8 de Mayo saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEON XIII—Capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias. Partiendo el 26. El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona el vapor M. L. Villaverde—Capitán don R. Fano con escalas en Valencia y Alicante, el 17 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, San Cristóbal de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Po. Regreso de Fernando Po el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indias en el viaje de ida.

Otros vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de Alquiler muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acreditado en su dilatado servicio. Rehabs. & Familias. Precios convencionales por camiones de lujo. Viajes por paquetes de ida y vuelta. También se admite carga y se expedirán paquetes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Viajan en los fletes de exportación. La Compañía hace reembolso de 50% en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Correos marítimos.

Aviación postal. La Compañía tiene establecida la Comisión de aviación postal, se encarga de trabajar en Ultramar los servicios que le sean encomendados y de la ejecución de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico. El 18 y 19 de Mayo saldrá de Bilbao el 20 de Santander el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII—Capitán don Luis Sopena directamente para Habana, Veracruz y Tampico, admite paquete y carga para Costa Rica y Panamá con trasbordo en Bahía el vapor de la linea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se han establecido estaciones especiales en puertos de ida y vuelta y también paquetes combinacionales para comarcas de 50.

MALA REAL INGESA
De Bilbao el día 7 de Mayo para Montevideo y Buenos Aires el vapor PARANA y el día 27 para los mismos puertos el POTRERO.

Precio del paquete en 3.ª clase 125 incluso impuestos. Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay, y República Argentina por vapores de gran porte, luego y marcha.

Compañía General Transatlántica Francesa

El 6 Mayo de Santander La Navarra el 22 de Mayo Espana para Habana y Veracruz. El 30 de Mayo el vapor correo PEROU para los puertos de Venezuela, Guayaquil y Callao y puertos del Pacífico, etc.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, en seis días del travesía y en sombrío con los ferrocarriles americanos para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunís, etc.

Para informes de precios de pasaje, fiestas, etc., dirigirse al consignatario autorizado y unids representante de dicha compañía en Bilbao.

General de Vizcaya, Estación 4

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª clase sin inconveniente.

Para informes sobre paquetes de ida y vuelta dirigirse a la Agencia de Vizcaya.

SCHE VIZCAYA LABRA VIZCAYA—Estación 2

VITORIA

Vapores Correos Españoles

— DE —

Piñillos Izquierdo y Compañía

DE CADIZ

Para Buenos Aires

Precio del pasaje en 3.ª clase 120 Pesetas incluso impuestos

SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS DE BILBAO (Muella de Urbitar)

El dia 8 de Mayo saldrá el nuevo y elegante vapor español **PIÑILLOS** para pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trasladándose en Cádiz al magnífico transatlántico de la misma compañía **CADIZ** el cual se lanza de vapor a vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.

Para mayor comodidad el vapor **PIÑILLOS** recibe carga y paquete en el muelle de Urbitar frente á la Aduana, ventaja que ahora gasta al embarcadero y pasajero.

Para **Las Palmas, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba**, admite tambien CARGA Y PASAJE con tránsito en Cádiz, al transatlántico de la **COMPAGNIE FRIO XI**.

Para toda clase de informes dirigirse á sus oficinas de la Estación número 4, Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.

Para informes sobre paquete de cámara

BLAS GOMEZ

Administración de Loterías calle de la Estación número 9

✓ Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los vapores de esta compañía con salidas fijas de

BURGOS

El dia 1 de Mayo el vapor ATLANTIQUE

► 5 ► 15 ► 22 ► 29 ► ORISSA MAGALLAN ORTEGA CORDILLERA

► 20 ► 27 ► 34 ► 41 ► DOCTORES de gran rapidez para **Colombia** y **Perú** los a Estados de Norteamérica a precios reducidos, combinando los paquetes con los billetes de los ferrocarriles americanos.

Servicios de vapores y despacho de Bilbao para todos los países del mundo.

Puerto Hobart y Veracruz

dos salidas mensuales por la acreditada Compañía Transatlántica Francesa

JOSE MARIA CASTRORE DE HENDAYA (FRANCIA)

Fonda en Tolosa (Guipúzcoa) Solana número 7

Para informes sobre paquete de cámara

EN VITORIA: CEFERNO POLO

Cerrada número 11 y Plaza de Abastos (cueste número 12)

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos y Harmoniums de todas marcas

Representante exclusivo de las sin rival: HERARD-ORTIZ

Y CUSSO-GUARRO HERMANOS.

Pianolas A. 11m Metr. stile K.—Gran surtido de Rollos.

Correspondencia directa de la "Compañía Francesa del Gramophone"

Aparatos útimos modulos y selección numerosa y variada de toda clase de discos. Agujas marca EL PERRERO y Alemanas.

Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32